

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
23 DIC 2021
Recibido.....15:15.....Hs.
Exp. N°.....46110.....P.E.

Copia

4969

MENSAJE N°:

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional 23 DIC. 2021

A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES:

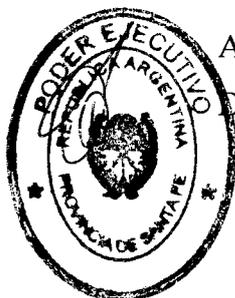
Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad con el objeto de remitir informe del Presupuesto Plurianual para el trienio 2022 – 2024, en el marco de los dispuesto en el artículo 21° de la Ley N° 12.510 y artículo 6° de la Ley N° 25.917 y modificatorias.

La elaboración de esta proyección responde estrictamente a lo establecido en la Ley Nacional N° 25.917 y modificatorias de Responsabilidad Fiscal, a la que la Provincia adhirió por Ley N° 12.402, 13.871 y por Decreto N° 0001/21 en el marco de la autorización dada por artículo 53° de la Ley N° 14.017.

El proceso de proyección presupuestaria plurianual que da lugar a los documentos que se adjuntan es compatible con el Proyecto de Presupuesto para el año 2022 y en lo que hace a las estimaciones para los ejercicios 2023 y 2024, se han considerado al efecto las variables macroeconómicas consignadas en el proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2022.

En cumplimiento de ello, el documento que se acompaña contiene:

1 - La cuenta Esquema Ahorro Inversión Financiamiento de la Administración Pública Provincial (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social) conforme Anexo I.



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

2 – Proyecciones de Recursos: clasificados por RUBROS, en función de los diferentes tipos que surgen de la naturaleza y el carácter de las transacciones, y desagregadas según clasificación ECONOMICA, diferenciando los que corresponden a ingresos corrientes y de capital, y según su PROCEDENCIA (de origen provincial, nacional y otros orígenes).

En lo que respecta a la metodología de determinación, se han tenido en cuenta los niveles de actividad económica y precios estimados sobre la base de las variables macroeconómicas informadas en el mensaje de elevación del Proyecto de Presupuesto de la Administración Pública Provincial para el año 2022. A los fines de la proyección del cálculo de recursos de origen nacional para los años 2023 y 2024, se han tenido en cuenta las proyecciones de las variables macroeconómicas contenidas en el marco macro fiscal remitido por el Gobierno Nacional. En cuanto a los recursos de origen provincial se han estimado en función del mantenimiento de la política tributaria provincial vigente sin prever ningún tipo de incremento en alícuotas y/o valuaciones, considerando el crecimiento de la actividad económica y precios explicitados en el presente.

Asimismo, se han estimado los Gastos Tributarios provenientes de diversos tratamientos impositivos tendientes a promocionar distintas actividades económicas mediante deducciones y exenciones impositivas, según detalle por impuesto y régimen.

Sobre el particular, se acompañan Anexos II, III, IV y V.

3 – Proyecciones de Erogaciones: Las mismas se exponen por INSTITUCIÓN desagregando las Jurisdicciones de la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social; FINALIDAD Y FUNCION, presentando el gasto según la naturaleza de los servicios que las



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

instituciones públicas brindan, distinguiendo aquellas actividades propias de la administración gubernamental, de las que se llevan a cabo para proporcionar los distintos servicios a la comunidad, tales como los servicios sociales, económicos, de seguridad y los intereses y gastos de la deuda; ECONÓMICA, discriminando el gasto destinado a fines corrientes tales como las remuneraciones, las compras de bienes y servicios no personales, las prestaciones de la Seguridad Social, las transferencias al Sector Público y Privado y los pagos de las rentas de la propiedad, de los destinados a fines de capital tales como las inversiones físicas, las transferencias o las inversiones financieras. Ello se refleja en los Anexos VI, VII, VIII, IX y X.

4 – El Programa de Inversiones, responde a la asignación de fondos en función de los recursos estimados, conforme Anexo XI.

5 – El presupuesto plurianual ha sido elaborado contemplando el cumplimiento de los parámetros establecidos por la Ley N° 25.917 y modificatorias Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal al cual la Provincia adhirió por Ley N° 12.402, 13.871 y por Decreto N° 0001/21 en el marco de la autorización dada por artículo 53° de la Ley N° 14.017, adjuntándose en Anexo XII, la participación plurianual 2022 - 2024 a Municipios y Comunas.

6 – Fuentes y Aplicaciones Financieras: en Anexo XIII se discriminan las Fuentes Financieras identificando las provenientes de disminución de la inversión financiera y del endeudamiento público e incremento de otros pasivos y en Anexo XIV se detallan las Aplicaciones Financieras identificando las Inversiones Financieras y la Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos.

7 – Con relación a la programación de operaciones de crédito provenientes de organismos multilaterales de crédito, los nuevos desembolsos y el destino de los mismos, así como las condiciones previstas, se consignan en Anexo XV.



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

8 – El perfil de vencimientos de la deuda pública responde a los compromisos asumidos para el trienio adjuntando detalle por concepto: intereses, amortizaciones, comisiones y otros costos derivados del endeudamiento y por tipo de acreedor (Anexo XVI).

9 – En consonancia con las líneas de políticas definidas en el proyecto de Presupuesto 2022, en el que se ha contemplado la perspectiva de género, se profundiza para el período 2023 - 2024 el proceso de instrumentación de dicha iniciativa, conforme Anexo XVII.

El Presupuesto Plurianual 2022 - 2024 que se remite es de naturaleza informativa y tanto su mensaje como su contenido asumen la característica de un documento sintético, que permite contar con información sobre la perspectiva de las finanzas públicas de la Provincia publicando en el portal WEB de la Provincia tal como lo establece el artículo 7° de la referida Ley N° 25.917 y modificatorias - Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal.

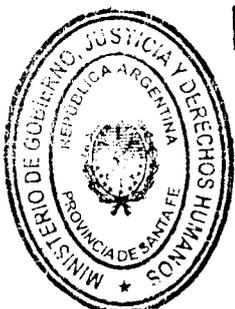
Saludo a V.H. atentamente.



WALTER ALFREDO AGOSTO
MINISTRO DE ECONOMÍA



OMAR ÁNGEL PEROTTI
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE



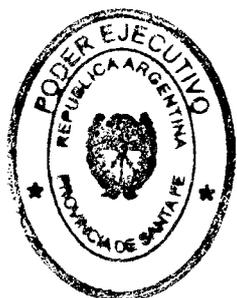
ES COPIA



MARCELA NADIA RODELLI
Subdirectora General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022- 2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
ESQUEMA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO

Concepto	2022	2023	2024
I - Ingresos Corrientes	839.020.324.000	1.074.349.257.999	1.318.364.475.704
II - Gastos Corrientes	733.546.517.000	916.841.789.601	1.100.442.222.678
III - Resultado Económico	105.473.807.000	157.507.468.398	217.922.253.026
IV - Recursos de Capital	11.997.861.000	16.467.384.500	12.974.278.000
V - Gastos de Capital	116.898.883.000	166.189.649.384	220.847.384.647
VI - TOTAL DE RECURSOS	851.018.185.000	1.090.816.642.499	1.331.338.753.704
VII - TOTAL DE GASTOS	850.445.400.000	1.083.031.438.985	1.321.289.607.325
VIII - Resultado Financiero antes de Contribuciones	572.785.000	7.785.203.514	10.049.146.379
IX - Contribuciones Figurativas	72.543.499.000	91.416.288.641	110.021.281.192
Contribuciones figurativas para financiaciones corrientes	47.112.174.000	58.581.713.378	70.037.950.380
Contribuciones figurativas para financiaciones de capital	25.431.325.000	32.834.575.263	39.983.330.812
X - Gastos Figurativos	72.543.499.000	91.416.288.641	110.021.281.192
Gastos figurativos para transacciones corrientes	47.112.174.000	58.581.713.378	70.037.950.380
Gastos figurativos para transacciones de capital	25.431.325.000	32.834.575.263	39.983.330.812
XI - Resultado Financiero	572.785.000	7.785.203.514	10.049.146.379
XII - Fuentes Financieras	33.958.234.000	30.670.135.000	7.956.451.000
Disminución de la Inversión Financiera	6.637.089.000	2.796.041.000	2.217.093.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	27.321.145.000	27.874.094.000	5.739.358.000
Incremento del patrimonio			
XIII - Aplicaciones financieras	34.531.019.000	38.455.338.514	18.005.597.379
Inversión financiera	2.423.420.000	2.850.000.000	3.282.000.000
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	32.107.599.000	35.605.338.514	14.723.597.379
Disminución del patrimonio			
XIV-Contribuciones figurativas para aplicaciones financieras	345.000.000		
XV -Gastos figurativos para aplicaciones financieras	345.000.000		



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022-2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
COMPOSICIÓN DE RECURSOS POR RUBRO

Conceptos	2022	2023	2024
INGRESOS TRIBUTARIOS	652.328.922.000	849.579.294.750	1.052.386.581.500
SOBRE LOS INGRESOS	171.123.929.000	222.985.611.000	275.678.512.000
GANANCIAS	171.123.929.000	222.985.611.000	275.678.512.000
SOBRE EL PATRIMONIO	45.467.614.000	60.046.922.000	77.194.589.000
ACTIVOS	1.100.000	1.100.000	1.100.000
IMPUESTO INMOBILIARIO	21.664.007.000	29.117.022.000	38.867.825.000
PATENTE UNICA SOBRE VEHÍCULOS	1.025.974.000	1.250.944.000	1.635.550.000
BIENES PERSONALES	22.776.533.000	29.677.856.000	36.690.114.000
SOBRE PRODUCCION, CONSUMO Y TRANSACCIONES	431.456.868.000	561.085.927.500	692.854.149.000
VALOR AGREGADO	203.145.794.000	264.714.940.000	327.271.570.000
INTERNOS UNIFICADOS	18.926.482.000	24.663.599.000	30.492.915.000
COMBUSTIBLES LÍQUIDOS	7.570.357.000	9.863.795.000	12.194.018.000
IMPUESTO DE SELLOS Y TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS.	19.349.803.000	25.211.100.500	31.166.365.000
IMPUESTOS SOBRE INGRESOS BRUTOS	182.464.432.000	236.632.493.000	291.729.281.000
OTROS TRIBUTOS DE ORIGEN NACIONAL	3.918.844.000	5.051.965.000	6.203.260.000
OTROS TRIBUTOS DE JURISDICCIÓN PROVINCIAL	190.178.000	237.380.250	284.582.500
REGÍMENES DE GARANTÍA Y FONDOS NACIONALES	171.489.000	171.489.000	171.489.000
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	33.239.242.000	41.493.365.107	49.902.662.164
CONTRIBUCIONES	105.433.023.000	131.791.278.750	158.149.534.500
CAJA DE JUBILAC. Y PENSIONES DE LA PROVINCIA	73.586.449.000	91.983.061.250	110.379.673.500
APORTES PERSONALES	33.899.679.000	42.374.598.750	50.849.518.500
CONTRIBUCIONES PATRONALES	39.201.857.000	49.002.321.250	58.802.785.500
OTROS	484.913.000	606.141.250	727.369.500
INSTITUTO AUTÁRQUICO PCIAL. DE OBRA SOCIAL	31.806.374.000	39.757.967.500	47.709.561.000
OTRAS ENTIDADES	40.200.000	50.250.000	60.300.000
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6.206.075.000	7.791.758.392	9.380.399.540
RENTA DE LA PROPIEDAD	10.684.984.000	10.395.479.750	11.145.589.500
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.128.078.000	33.298.081.250	37.399.708.500
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.246.254.000	15.542.093.500	11.949.466.000
RECUPERACION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO	751.607.000	925.291.000	1.024.812.000
Totales	851.018.185.000	1.090.816.642.499	1.331.338.753.704

Imprenta Oficial - Santa Fe



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022 - 2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
COMPOSICIÓN DE RECURSOS POR NATURALEZA ECONOMICA

Conceptos	2022	2023	2024
INGRESOS CORRIENTES	839.020.324.000	1.074.349.257.999	1.318.364.475.704
Ingresos Tributarios	652.328.922.000	849.579.294.750	1.052.386.581.500
Impuestos Directos Provinciales	22.689.981.000	30.367.966.000	40.503.375.000
Impuestos Indirectos Provinciales	202.004.413.000	262.080.973.750	323.180.228.500
Impuestos Nacionales	427.634.528.000	557.130.355.000	688.702.978.000
Contribuciones a la Seguridad Social	105.433.023.000	131.791.278.750	158.149.534.500
Ingresos No Tributarios	33.239.242.000	41.493.365.107	49.902.662.164
Tasas	942.453.000	1.178.880.436	1.415.377.123
Derechos	3.852.437.000	4.874.730.025	5.902.057.020
Otros No Tributarios	28.444.352.000	35.439.754.646	42.585.228.021
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	6.206.075.000	7.791.758.392	9.380.399.540
Rentas de la Propiedad	10.684.984.000	10.395.479.750	11.145.589.500
Intereses	10.650.984.000	10.387.979.750	11.145.589.500
Diferencia de Cambio	34.000.000	7.500.000	
Transferencias Corrientes	31.128.078.000	33.298.081.250	37.399.708.500
Del Sector Privado	63.396.000	79.245.000	95.094.000
Del Sector Público	31.064.682.000	33.218.836.250	37.304.614.500
RECURSOS DE CAPITAL	11.997.861.000	16.467.384.500	12.974.278.000
Transferencias de Capital	11.246.254.000	15.542.093.500	11.949.466.000
Del Sector Público	11.246.254.000	15.542.093.500	11.949.466.000
Disminución de la Inversión Financiera (Adm. Provincial)	751.607.000	925.291.000	1.024.812.000
Recuperación de préstamos de largo plazo	751.607.000	925.291.000	1.024.812.000
Totales	851.018.185.000	1.090.816.642.499	1.331.338.753.704

Imprenta Oficial - Santa Fe



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022-2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
COMPOSICIÓN DE RECURSOS POR PROCEDENCIA

Conceptos	2022	2023	2024
ORIGEN PROVINCIAL	381.010.325.000	484.847.362.749	593.288.101.204
De Libre Disponibilidad	342.658.383.000	437.079.945.499	535.980.118.976
Afectados	38.351.942.000	47.767.417.250	57.307.982.228
ORIGEN NACIONAL	462.638.226.000	596.757.237.250	726.996.201.500
De Libre Disponibilidad	348.887.356.000	448.044.038.000	550.739.376.000
Rég. de copartic. fed. de impuestos Ley 23.548, Rtas.Grales.	296.124.804.000	385.912.138.000	477.137.284.000
Fondo compensador de desequilibrios fiscales	6.000.000	6.000.000	6.000.000
Fondo Financiamiento Caja de Jubilaciones y Pensiones	11.397.000.000	11.397.000.000	11.397.000.000
Compensación 13%	179.642.000	179.642.000	179.642.000
Servicios Nacionales Transferidos	135.489.000	135.489.000	135.489.000
Servicios Nacionales Transferidos Educación	119.400.000	119.400.000	119.400.000
Servicios Nacionales Transferidos Salud	5.239.000	5.239.000	5.239.000
Servicios Nacionales Transferidos - Programas Asistenciales	10.850.000	10.850.000	10.850.000
Combustibles - Ley 23.966	7.600.357.000	9.893.795.000	12.224.018.000
FONAVI - Ley 23.966	3.764.982.000	4.905.583.000	6.064.478.000
Obras de Infraestructura Energía elec. y obras Públicas	1.220.016.000	1.589.619.000	1.965.151.000
Fondo Conurbano Santa Fe Rosario	30.000.000	30.000.000	30.000.000
Coparticipación Vial	2.585.359.000	3.368.593.000	4.164.389.000
Otros	33.444.064.000	40.519.974.000	49.659.943.000
Afectados	113.750.870.000	148.713.199.250	176.256.825.500
Fondo Nacional de Incentivo Docente Ley 25.054	4.826.780.000	6.033.475.000	7.240.170.000
Art. 7° Ley Nac.26075 Finan.Educat.h/Argentina 2° Centenario	43.366.287.000	56.506.365.000	69.863.059.000
Consenso Fiscal - Ley 13748 - Apart. I pto c)	51.446.914.000	67.054.222.000	82.911.678.000
Otros	14.110.889.000	19.119.137.250	16.241.918.500
OTROS ORIGENES	7.369.634.000	9.212.042.500	11.054.451.000
De libre disponibilidad	67.000.000	83.750.000	100.500.000
Afectados	7.302.634.000	9.128.292.500	10.953.951.000
Total	851.018.185.000	1.090.816.642.499	1.331.338.753.704

Imprenta Oficial - Santa Fe



**TOTAL DE GASTOS TRIBUTARIOS
ESTIMACION PARA EL PERIODO 2022 – 2024**

Impuesto	Norma Legal	2022	2023	2024
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS		16.509.465.315	21.511.007.832	26.592.768.322
Exenciones subjetivas	Código Fiscal Provincial (t.o.2014) Art. 212	1.781.201.700	2.320.816.754	2.869.086.505
Exenciones objetivas	Código Fiscal Provincial (t.o.2014) Art. 213	9.698.295.327	12.636.393.897	15.621.615.591
Alicuotas promocionales	Ley Impositiva Anual Art. 7	4.648.283.391	6.056.480.844	7.487.263.878
Leyes Especiales	Ley N° 8.478 Promoción Industrial Régimen Gral.	381.684.897	497.316.337	614.802.348
IMPUESTO INMOBILIARIO		860.530.790	1.121.228.592	1.386.107.635
Exenciones	Código Fiscal Provincial (t.o.2014) Art. 166	638.249.661	831.607.395	1.028.066.326
Leyes Especiales	Ley N° 8.478 Promoción Industrial Régimen Gral.	74.614.915	97.219.503	120.186.639
Otras Leyes Especiales	Leyes N° 6.640, 6.808, 9.316, 9.800, 10.014, 11.606 y otras.	147.666.214	192.401.694	237.854.670
PATENTE AUTOMOTOR		458.024.534	596.783.067	737.767.098
Exenciones	Código Fiscal Provincial (t.o.2014) Art. 327	437.760.840	570.380.486	705.127.173
Leyes Especiales	Ley N° 8.478 Promoción Industrial Régimen Gral.	3.753.349	4.890.426	6.045.740
Otras Leyes Especiales	Leyes N° 6.640, 7.109, 8.972, 10.014, 11.011, 11.502 y otras.	16.510.345	21.512.154	26.594.185
IMPUESTO DE SELLOS				
	Ley Nacional N° 27.542/2020, Anexo: I. Suspensión hasta 31-12-2020, Compromisos Asumidos por las Provincias y CABA, inc.k)			
Totales		17.828.020.638	23.229.019.491	28.716.643.055

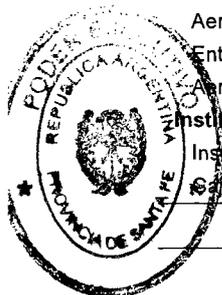
Imprenta Oficial - Santa Fe



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022-2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
COMPOSICIÓN DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Conceptos	2022	2023	2024
Administración Central	627.754.089.000	803.678.974.144	985.068.270.633
Poder Legislativo Provincial	13.609.215.000	17.324.518.750	21.143.822.500
Cámara de Senadores	4.766.711.000	6.081.388.750	7.422.066.500
Cámara de Diputados	6.802.689.000	8.693.361.250	10.562.033.500
Tribunal de Cuentas de la Provincia	2.039.815.000	2.549.768.750	3.159.722.500
Poder Ejecutivo - Gobernación	710.147.000	880.183.750	1.050.220.500
Poder Judicial Provincial	28.959.841.000	36.884.357.500	45.021.229.000
Poder Judicial	28.322.375.000	36.093.775.000	43.972.530.000
Servicio Público Provincial de la Defensa Penal	240.438.000	300.547.500	360.657.000
Ministerio Público de la Acusación	397.028.000	490.035.000	688.042.000
Ministerio de Gestión Pública	24.089.151.000	32.352.710.168	39.714.845.092
Ministerio de Seguridad	65.090.010.000	82.817.705.000	101.121.246.000
Ministerio de Gobierno, Justicia y Der. Humanos	14.573.099.000	20.143.467.413	22.615.867.000
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología	18.358.152.000	24.370.473.750	29.839.026.500
Ministerio de Economía	18.528.747.000	23.580.534.250	28.684.805.500
Ministerio de Educación	153.959.471.000	196.149.338.750	239.239.206.500
Ministerio de Cultura	2.475.754.000	3.101.048.431	3.823.902.446
Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad	1.047.421.000	1.309.276.250	1.571.131.500
Ministerio de Salud	68.724.855.000	87.500.783.750	106.760.940.500
Ministerio de Ambiente y Cambio Climático	1.092.818.000	1.359.397.500	1.731.277.000
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat	36.909.459.000	47.158.497.000	57.432.902.000
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	8.304.480.000	10.474.350.000	12.949.220.000
Ministerio de Desarrollo Social	16.787.797.000	21.374.841.250	26.029.809.500
Fiscalía del Estado	331.361.000	414.201.250	497.041.500
Defensoría del Pueblo	1.267.519.000	1.584.398.750	2.001.278.500
Servicio de la Deuda Pública	11.120.981.000	10.147.610.361	11.700.203.393
Obligaciones a Cargo del Tesoro	141.813.811.000	184.751.280.271	232.140.295.702
Organismos Descentralizados	71.794.300.000	90.731.282.463	109.875.081.312
Sindicatura General de la Provincia	108.663.000	135.828.750	162.994.500
Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias	348.548.000	435.685.000	522.822.000
Ente Zona Franca Santafesina	30.317.000	37.896.250	45.475.500
Administración Provincial de Impuestos	3.680.506.000	4.618.562.500	5.711.398.000
Servicio de Catastro e Información Territorial	1.047.699.000	1.309.623.750	1.571.548.500
Caja de Asistencia Social - Lotería	29.572.306.000	36.965.382.500	44.358.459.000
Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria	276.929.000	346.161.250	415.393.500
Dirección Provincial de Vialidad	27.182.365.000	34.671.440.188	42.399.124.812
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo	6.606.221.000	8.401.644.775	10.429.796.500
Aeropuerto Internacional de Rosario	2.447.378.000	3.192.347.500	3.518.017.000
Ente Regulador de Servicios Sanitarios	379.430.000	474.287.500	569.145.000
Aeropuerto de Sauce Viejo	113.938.000	142.422.500	170.907.000
Instituciones de Seguridad Social	150.897.011.000	188.621.182.378	226.346.255.380
Instituto Autárquico Provincial de Obra Social	32.880.443.000	41.100.553.750	49.320.664.500
Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia	118.016.568.000	147.520.628.628	177.025.590.880
TOTAL GENERAL	850.445.400.000	1.083.031.438.985	1.321.289.607.325

Imprenta Oficial - Santa Fe



Nota: No incluye aplicaciones financieras
No incluye gastos figurativos

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022- 2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDAD

Conceptos	2022	2023	2024
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	160.160.699.000	207.976.782.831	255.510.557.073
SERVICIOS DE SEGURIDAD	80.502.708.000	102.570.089.986	125.389.161.000
SERVICIOS SOCIALES	481.316.691.000	613.088.776.980	747.985.331.440
SERVICIOS ECONOMICOS	116.267.201.000	147.859.024.827	178.994.386.419
DEUDA PUBLICA	12.198.101.000	11.536.764.361	13.410.171.393
Totales	850.445.400.000	1.083.031.438.985	1.321.289.607.325

Imprenta Oficial - Santa Fe



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022- 2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDAD - FUNCIÓN

Conceptos		2022	2023	2024
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	160.160.699.000	207.976.782.831	255.510.557.073
1	LEGISLATIVA	10.102.980.000	12.941.725.000	15.784.470.000
2	JUDICIAL	29.007.241.000	36.883.857.500	45.020.629.000
3	DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA	26.457.442.000	33.826.654.512	39.623.489.481
5	RELACIONES INTERIORES	85.843.320.000	113.369.470.819	141.666.755.592
6	ADMINISTRACIÓN FISCAL	6.393.125.000	8.009.336.250	9.780.326.500
7	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	2.039.815.000	2.549.768.750	3.159.722.500
8	INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA BÁSICA	316.776.000	395.970.000	475.164.000
2	SERVICIOS DE SEGURIDAD	80.502.708.000	102.570.089.986	125.389.161.000
1	SEGURIDAD INTERIOR	69.839.642.000	89.032.632.486	108.852.612.000
2	SISTEMA PENAL	10.663.066.000	13.537.457.500	16.536.549.000
3	SERVICIOS SOCIALES	481.316.691.000	613.088.776.980	747.985.331.440
1	SALUD	78.048.579.000	99.390.763.000	123.086.162.000
2	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	28.256.677.000	36.030.297.500	44.058.357.000
3	SEGURIDAD SOCIAL	157.016.548.000	196.287.683.378	235.578.980.980
4	EDUCACIÓN Y CULTURA	175.107.781.000	223.011.590.256	275.195.402.544
5	CIENCIA Y TÉCNICA	3.231.693.000	5.415.616.250	6.607.539.500
6	TRABAJO	1.463.276.000	1.910.032.500	2.672.039.000
7	VIVIENDA Y URBANISMO	7.755.423.000	9.818.019.775	12.029.446.500
8	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	19.359.099.000	24.406.044.500	30.081.473.000
9	OTROS SERVICIOS URBANOS	11.077.615.000	16.818.729.821	18.675.930.916
4	SERVICIOS ECONOMICOS	116.267.201.000	147.859.024.827	178.994.386.419
1	ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA	179.100.000	493.650.000	1.170.500.000
2	COMUNICACIONES	1.060.266.000	7.151.315.750	11.656.661.500
3	TRANSPORTE	47.989.804.000	60.817.352.827	74.094.577.419
4	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	1.030.103.000	1.280.003.750	1.636.004.500
5	AGRICULTURA	4.382.865.000	4.600.581.250	4.177.297.500
6	INDUSTRIA	15.813.357.000	16.751.738.750	18.142.086.500
7	COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	30.648.646.000	38.310.807.500	45.972.969.000
8	SEGUROS Y FINANZAS	15.163.060.000	18.453.575.000	22.144.290.000
5	DEUDA PUBLICA	12.198.101.000	11.536.764.361	13.410.171.393
1	SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA (INTERESES Y GAS	12.198.101.000	11.536.764.361	13.410.171.393
Totales		850.445.400.000	1.083.031.438.985	1.321.289.607.325

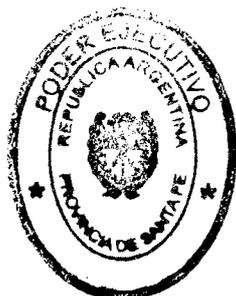
Imprenta Oficial - Santa Fe



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022- 2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
COMPOSICIÓN DEL GASTO POR NATURALEZA ECONÓMICA

Conceptos	2022	2023	2024
GASTOS CORRIENTES	733.546.517.000	916.841.789.601	1.100.442.222.678
Gastos de consumo	383.898.024.000	481.775.037.180	575.891.575.759
Remuneraciones	266.600.776.000	333.139.629.823	399.904.758.947
Bienes y servicios	116.642.248.000	147.816.657.357	175.004.316.812
Previsiones y reservas técnicas	655.000.000	818.750.000	982.500.000
Rentas de la propiedad	11.941.232.000	11.215.678.111	13.024.867.893
Intereses	11.655.200.000	10.858.138.111	12.595.819.893
Derechos sobre bienes intangibles	286.032.000	357.540.000	429.048.000
Prestaciones de la seguridad social	123.390.442.000	154.255.041.710	185.139.802.727
Impuestos directos	207.900.000	270.575.000	336.681.000
Otras pérdidas	19.815.268.000	24.769.085.000	29.722.902.000
Transferencias corrientes	194.293.651.000	244.556.372.600	296.326.393.299
Al sector privado	84.508.644.000	90.694.780.099	108.884.768.299
Al sector público	109.784.155.000	153.860.527.501	187.440.347.000
Al sector externo	852.000	1.065.000	1.278.000
GASTOS DE CAPITAL	116.898.883.000	166.189.649.384	220.847.384.647
Inversión real directa	92.835.252.000	135.198.938.495	182.896.490.639
Formación bruta de capital fijo	91.127.488.000	133.089.233.495	180.264.844.639
Tierras y terrenos	438.110.000	522.637.500	627.165.000
Activos intangibles	1.269.654.000	1.587.067.500	2.004.481.000
Transferencias de capital	20.667.763.000	26.744.609.568	32.953.600.092
Al sector privado	1.179.762.000	1.424.702.500	1.709.643.000
Al sector público	19.488.001.000	25.319.907.068	31.243.957.092
Inversión financiera	3.395.868.000	4.246.101.321	4.997.293.916
Aportes de capital	1.350.000.000	1.687.500.000	2.025.000.000
Concesión de préstamos de largo plazo	2.045.868.000	2.558.601.321	2.972.293.916
Totales	850.445.400.000	1.083.031.438.985	1.321.289.607.325

Imprenta Oficial - Santa Fe



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022- 2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
COMPOSICIÓN DEL GASTO POR OBJETO

Conceptos	2022	2023	2024
Gastos Corrientes y de Capital			
Gastos en Personal	268.337.799.000	335.315.226.425	402.519.993.500
Bienes de consumo	18.501.688.000	23.202.077.944	27.752.508.424
Servicios no personales	102.351.418.000	129.801.241.913	153.519.071.214
Bienes de uso	87.381.303.000	128.464.794.393	174.779.722.260
Transferencias	338.351.856.000	425.556.023.878	514.419.796.118
Activos financieros	3.395.868.000	4.246.101.321	4.997.293.916
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	11.655.200.000	10.858.138.111	12.595.819.893
Otros gastos	20.470.268.000	25.587.835.000	30.705.402.000
Totales	850.445.400.000	1.083.031.438.985	1.321.289.607.325
Aplicaciones Financieras			
Activos financieros	2.423.420.000	2.850.000.000	3.282.000.000
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	32.107.599.000	35.605.338.514	14.723.597.379
Totales	34.531.019.000	38.455.338.514	18.005.597.379
Total General	884.976.419.000	1.121.486.777.499	1.339.295.204.704
Gastos Figurativos			
Gastos figurativos	72.888.499.000	91.416.288.641	110.021.281.192
Totales	72.888.499.000	91.416.288.641	110.021.281.192

Imprenta Oficial - Santa Fe



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022 – 2024
ADMINISTRACION PROVINCIAL
OBJETO DEL GASTO 4.2 – CONSTRUCCIONES

Concepto	2022	2023	2024
Tesoro Provincial	41.227.507.000	71.368.124.138	109.641.004.162
Compensación Apart II pto a) del Consenso Fiscal – Ley 13748	5.020.817.000	6.030.490.000	7.308.955.000
Otras	25.171.314.000	27.469.963.550	21.974.963.174
Totales	71.419.638.000	104.868.577.688	138.924.922.336



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022 – 2024
ADMINISTRACION PROVINCIAL
COPARTICIPACION A MUNICIPIOS Y COMUNAS

Concepto	2022	2023	2024
COPARTICIPACIÓN A GOBIERNOS MUNICIPALES	75.139.117.000	98.208.728.001	122.745.231.000
Impuestos Nacionales	39.790.883.000	51.855.786.000	64.113.892.000
Municipios de 1ra Categoría	7.926.343.894	10.329.672.571	12.771.487.286
Municipios de 2da Categoría	23.691.491.738	30.874.934.984	38.173.411.297
Comunas	8.173.047.368	10.651.178.444	13.168.993.417
Ingresos Brutos	24.516.230.000	31.794.431.000	39.197.426.000
Municipios de 1ra Categoría	4.883.633.016	6.333.450.655	7.808.127.259
Municipios de 2da Categoría	14.596.963.342	18.930.404.217	23.338.147.440
Comunas	5.035.633.642	6.530.576.127	8.051.151.300
Impuesto Inmobiliario	10.832.004.000	14.558.511.001	19.433.913.000
Municipios de 1ra Categoría	3.603.807.731	4.843.616.610	6.465.662.855
Municipios de 2da Categoría	3.560.479.715	4.785.382.566	6.387.927.203
Comunas	3.667.716.554	4.929.511.825	6.580.322.942



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022 – 2024
ADMINISTRACION PROVINCIAL
FUENTES FINANCIERAS

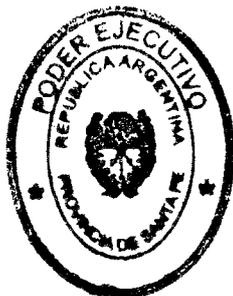
Concepto	2022	2023	2024
FUENTES FINANCIERAS	33.958.234.000	30.670.135.000	7.956.451.000
Disminución de la Inversión Financiera (Emp. y Soc. y Sec. P	6.637.089.000	2.796.041.000	2.217.093.000
Disminución de otros activos financieros	6.637.089.000	2.796.041.000	2.217.093.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	27.321.145.000	27.874.094.000	5.739.358.000
Obtención de Préstamos a Largo Plazo	27.321.145.000	27.874.094.000	5.739.358.000
Endeudamiento Obras Públicas	6.200.000.000	6.599.300.000	5.586.358.000
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	1.570.000.000	1.247.000.000	153.000.000
Endeudamiento para atención amortización de Deuda	17.000.000.000	20.000.000.000	
Ley 13352-Préstamo Fondo Kuwait p des Econ Arabe	18.000.000		
Préstamo Fdo. Abu Dhabi para el Desarrollo Económico	1.638.515.000	17.978.000	
Ley 13760 -Préstamo Fondo OPEP Desvió Arijón	894.630.000	9.816.000	
Totales	33.958.234.000	30.670.135.000	7.956.451.000



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022- 2024
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
APLICACIONES FINANCIERAS

Conceptos	2022	2023	2024
APLICACIONES FINANCIERAS	34.531.019.000	38.455.338.514	18.005.597.379
Inversión financiera	2.423.420.000	2.850.000.000	3.282.000.000
Incremento de otros activos financieros	2.423.420.000	2.850.000.000	3.282.000.000
Incremento de disponibilidades	1.096.000.000	1.120.000.000	1.144.000.000
Incremento activos diferid y adelant a proveed y contratista	1.327.420.000	1.730.000.000	2.138.000.000
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	32.107.599.000	35.605.338.514	14.723.597.379
Amortización deuda interna a corto plazo	2.000.000.000		
Disminución de otros pasivos	2.992.000		
Disminución de cuentas a pagar	2.992.000		
Amortización de la deuda interna a largo plazo	6.068.649.000	5.603.302.514	9.217.921.379
Amortización de préstamos a largo plazo	24.035.958.000	30.002.036.000	5.505.676.000
Del sector privado	1.250.000.000	1.250.000.000	1.250.000.000
Del sector público	4.482.126.000	5.771.865.000	952.381.000
Al sector externo	18.303.832.000	22.980.171.000	3.303.295.000
Totales	34.531.019.000	38.455.338.514	18.005.597.379

Imprenta Oficial - Santa Fe



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022 - 2024

PROGRAMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO

En materia de políticas de financiamiento que se llevan a cabo, a los fines expositivos las mismas pueden agruparse en:

I - Financiamiento de Organismos Internacionales de Crédito.

Consiste en operatorias multilaterales o bilaterales, todas ellas vinculadas a proyectos específicos e instrumentadas mediante sus respectivos acuerdos de préstamo.

En tal grupo se destacan las siguientes operatorias:

Fondo Kuwaití - Acueducto Reconquista – Etapa I - Ley 13.352

Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo - Acueducto Desvío Arijón 2da etapa - Ley 13.644

Fondo OPEP - Acueducto Desvío Arijón 2da etapa - Ley 13.760

Banco de Desarrollo de América Latina CAF - Programa Santa Fe + Conectada - Ley 14.054

Asimismo se incluye:

- La previsión para suscribir préstamos con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, para el financiamiento total o parcial de proyectos de inversión pública y adquisición de bienes de capital.

- La previsión para suscribir préstamos con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, para la atención de las necesidades financieras que demandará la cancelación de los servicios de amortización de la deuda durante el ejercicio 2022 y 2023.

II – Financiamiento de Organismos Nacionales

Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Defensa y Estabilización de Barrancas San Javier y su impacto plurianual.



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022 – 2024
PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA PROVINCIAL

Concepto	2.022	2.023	2.024
ORGANISMOS MULTILATERALES	409.917.490	592.690.661	787.577.135
B.I.R.F.			
PROG. DE INF. VIAL PROV. (PIViP) Conv.Adic.			
Capital	95.891.522	117.980.949	138.314.926
Intereses	46.751.571	53.981.626	59.135.919
B.I.D.			
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS			
Capital	8.133.466		
Intereses	355.690		
SPAR - BID VI			
Capital	58.443.856	75.254.354	92.148.808
Intereses	9.574.364	8.432.441	5.961.378
PROGRAMA MEJORA GESTION MUN. (PMGM)			
Capital	71.478.182	87.943.789	103.100.871
Intereses	25.331.181	28.256.376	29.714.743
PROG. OBRAS MENORES (PROAS)			
Capital	6.251.781	6.328.402	7.881.631
Intereses	1.444.967	1.368.346	1.588.129
C.A.F.			
PROG. INCL. DIG. Y TRANSF. EDU. SF+ CONECTADA (en trámite)			
Capital			
Intereses	42.169.445	176.756.730	333.405.119
Cuota Compromiso	44.091.464	36.387.649	16.325.611
OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	23.257.486.615	27.475.980.379	7.843.155.452
O.P.E.P.			
PROG. ACUEDUCTO RECONQUISTA ETAPA II			
Capital	468.213.162	576.070.046	675.355.522
Intereses	251.665.460	280.835.075	295.469.317
PROG. ACUEDUCTO DESVIO ARIJON ETAPA II (1)			
Capital	234.013.500	575.841.000	675.087.000
Intereses	217.140.406	322.677.585	413.679.888
FONDO KUWAIT			
PROG. ACUEDUCTO RECONQUISTA ETAPA I (1)			
Capital	310.628.340	382.184.220	448.053.540
Intereses	156.111.507	180.607.594	198.293.645
ABU DHABI			
PROG. ACUEDUCTO DESVIO ARIJON ETAPA II (1)			
Capital	873.999.913	1.075.333.226	1.260.666.541
Intereses	376.051.829	431.819.133	614.575.000
COMISION TITULOS Ley 13.543			
Capital	16.387.500.000	20.162.500.000	
Intereses	3.982.162.500	3.488.112.500	3.261.975.000



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

SECTOR FINANCIERO NACIONAL	14.605.940.274	12.521.019.618	4.763.549.619
PROGRAMA EQUIPAR SANTA FE			
Capital	2.991.550		
Intereses	107.106		
PRÉSTAMO CON EL NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.			
Capital	1.250.000.000	1.250.000.000	1.250.000.000
Intereses	1.370.551.000	896.524.000	385.429.000
FONDO FIDUCIARIO LEY 13.977- LEY 13.978			
Capital	3.339.268.000	4.629.007.000	
Intereses	5.034.000	2.430.000	
CONSOLIDACION DEUDA LEY 13.977 - TITULOS DE DEUDA			
Capital	2.250.000.000	1.125.000.000	
Intereses	865.482.000	169.000.000	
PRÉSTAMO CON EL BANCO NACION			
Capital	1.142.857.143	1.142.857.143	952.380.952
Intereses	1.042.940.000	638.242.000	174.698.000
PRÉSTAMO NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.			
Capital	1.666.666.667	1.666.666.667	1.666.666.667
Intereses	1.670.042.808	1.001.292.808	334.375.000
TOTAL SERVICIOS DE LA DEUDA	38.273.344.379	40.589.690.658	13.394.282.206
Capital	28.166.337.082	32.872.966.795	7.269.656.458
Intereses	10.062.915.833	7.680.336.214	6.108.300.137
Cuota Compromiso	44.091.464	36.387.649	16.325.611

Imprenta Oficial - Santa Fe



Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG) – Análisis Plurianual

Con la incorporación de la perspectiva de género en el Proyecto de Presupuesto Provincial del año 2022 y la previsión de la continuidad de las acciones durante los ejercicios 2023 y 2024 se intensifica y reafirma el compromiso con la igualdad y equidad.

Este enfoque transversal que incluye a todas las áreas de gobierno, delineado con una orientación puesta en cerrar brechas de género, se transforma en una herramienta fundamental para que la gestión pública incorpore tanto en recursos como en programas y proyectos objetivos y efectos orientados a reducir desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en relación a los varones en el ejercicio de sus derechos, para una posterior evaluación de su diseño e impactos sobre las brechas existentes.

En este Presupuesto Plurianual 2022 – 2024 se contempla la continuidad de las acciones identificadas en el Proyecto de Presupuesto 2022, señalándose que el mismo incorporó nuevas categorías programáticas en diez jurisdicciones de la administración provincial, utilizando la metodología conocida como “etiquetado”, que consiste en la identificación y señalización de categorías abordando la igualdad de género de manera transversal.

En manera conjunta con el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, se considera y contempla asimismo la identificación de los proyectos de inversión pública y su incidencia plurianual, destinados prioritariamente a ampliar y fortalecer la infraestructura de cuidados en la provincia de Santa Fe.

En cuadro adjunto se identifican los ámbitos jurisdiccionales, y categorías programáticas con su correspondiente descripción y metas físicas que encuentran asegurada su producción en el trienio 2022-2024 identificando asimismo los objetivos prioritarios que cada una de ellas persigue.



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Imprenta Oficial - Santa Fe

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
1	Fortalecimiento territorial para la igualdad 23.0.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Unidad ejecutora - Subsecretaría de Fortalecimiento Territorial en Igualdad, Género y Diversidad	El programa tiene por objetivo brindar asistencia financiera y técnica a los municipios y comunas, como a las micro-regiones que los mismos integren, para el fortalecimiento de la asistencia integral directa de situaciones de violencia, como así también las estrategias que posibiliten impulsar acciones que tiendan a un desarrollo territorial desde una perspectiva de género. Metas físicas: 220 convenios de Fortalecimiento de Áreas Locales de Igualdad	Física Transversal	Violencias	
2	Políticas transversales de juventudes 24.0.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Unidad ejecutora - Agencia ATR Santa Fe	El programa acompaña a las juventudes en la construcción del desarrollo integral de sus proyectos de vida y la expresión de sus ideas, fomentando su participación colectiva en el diseño y gestión de proyectos de índole socio comunitaria y/o productiva, contribuyendo a la socialización de herramientas que les permitan construir proyectos sustentables y sostenibles, como también a su formación y especialización en diversas áreas profesionales. Metas físicas: 800 proyectos financiados 100 asignaciones estímulo educativas	Económica	Laboral	



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Nº	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
3	Sistema de protección integral contra las violencias 18.0.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Unidad ejecutora - Subsecretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género	El programa articula y sistematiza estrategias de prevención e intervención en situaciones de violencia por motivos de género con los primeros niveles de atención, para garantizar apoyo, recursos y vínculos institucionales que den una respuesta integral a mujeres y personas de la diversidad sexual y a familiares directos de víctimas de femicidio, travesticidio o transfemicidio. Metas físicas: 160 plazas financiadas 2 informes semestrales anuales 500 ayudas económicas de urgencia	Física	Violencias	
4	Formación para la igualdad de oportunidades 21.2.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Unidad ejecutora - Secretaría de Formación y Capacitación para la Igualdad	El programa se orienta a promover instancias de formación, de calidad y accesibles desde una perspectiva de género y de la diversidad sexual en aquellas temáticas específicas y/o cualquier área que contribuya a fortalecer las distintas autonomías de las mujeres y su inserción en el mundo educativo y laboral, mediante la articulación con diferentes instituciones académicas u organizaciones referentes. Metas físicas: 5 ofertas formativas	Transversal	Laboral	

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Nº	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
5	Implementación Ley Micaela 21.1.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Unidad ejecutora - Secretaría de Formación y Capacitación para la Igualdad	El programa se propone desarrollar la capacitación en perspectiva de género, con el propósito de desnaturalizar la discriminación y las relaciones de género, y prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, orientada a todos los agentes del poder Ejecutivo, en todos sus niveles y jerarquías, y a los gobiernos locales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, cuando así lo demanden. Metas físicas: 50 Cursos de capacitación obligatorios en Ley Micaela dictados para agentes públicos. 50 Cursos de capacitación en Ley Micaela dictados para gobiernos locales (municipios y comunas), instituciones y organizaciones de la sociedad civil.	Física	Violencias	
6	Cuidar Santa Fe 22.0.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Unidad ejecutora - Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad	El programa tiene por finalidad construir un Sistema Integral de Cuidados que jerarquice y democratice las tareas de cuidado en nuestra provincia, garantizando el derecho a recibir cuidado, cuidarse y cuidar en condiciones de calidad, igualdad y corresponsabilidad en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe. Metas físicas: 1 Registro Público Unificado de Espacios de Cuidados Comunitarios, Privados y Estatales.	Económica	Cuidado	Sí

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Nº	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
7	Políticas de igualdad - Inclusión Educativa y Digital 17.1.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Unidad ejecutora - Subsecretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	El programa tiene por objetivo fortalecer las trayectorias educativas de la población travesti trans y disidente en todo el territorio provincial para garantizar la aprobación del nivel secundario y la formación superior, como así también aquellas instancias no formales que posibiliten la incorporación de herramientas informáticas o en oficios estratégicos mejorando las posibilidades para su incorporación en el mundo del trabajo. Metas físicas: 500 asignaciones estímulo educativas 3 Espacios de Escuela Media para Adultos	Económica	Laboral	
8	Políticas de igualdad - Igualando territorios 17.2.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Unidad ejecutora - Subsecretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	El programa brinda asistencia financiera y técnica a las organizaciones de la sociedad civil que trabajen en el fortalecimiento de las autonomías de mujeres y disidencias, con el objetivo de fortalecer su actuación territorial en el ámbito comunitario en términos sociales, como así también en aquellos casos que posibiliten la creación o fortalecimiento de unidades productivas. Metas físicas: 60 proyectos financiados	Económica	Laboral	

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Nº	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
9	Políticas de igualdad - Promoción y protección de derechos 17.3.0.0	Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad Unidad ejecutora - Subsecretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad	El programa tiene por finalidad garantizar el acceso a los derechos de las mujeres y disidencias sexuales, a través del equipo de promotores/as territoriales y la creación de centros de día para la igualdad, como así también el asesoramiento técnico y el otorgamiento de ayudas económicas de urgencia para aquellos casos de vulnerabilidad extrema de mujeres y disidencias. Metas físicas: 40 promotores/as territoriales 500 ayudas económicas 15 Centros de día asistidos	Transversal		
10	Santa Fe Más 26.0.0.0	Ministerio de Desarrollo Social Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Inclusión Socioprodutiva	El programa se orienta a promover la inclusión socioeconómica de las/os jóvenes de entre 16 y 35 años que se encuentran excluidas/os de los circuitos formales educativos y laborales, a través de capacitaciones en oficios y espacios de orientación y contención, otorgándoles protagonismo a estas personas participantes y a las organizaciones de la sociedad civil intervinientes. Metas físicas: 490 convenios con instituciones realizados 34.100 jóvenes con becas mensuales otorgadas 650 jóvenes con prácticas profesionales realizadas	Económica	Laboral	Sí

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Nº	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
11	Programa alimentario - Tarjeta Única de Ciudadanía 17.0.0.4	Ministerio de Desarrollo Social Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Programa Alimentario	El programa posibilita, de manera complementaria a otras modalidades de asistencia, el acceso a los alimentos indispensables para cubrir las necesidades básicas de la población en situación de vulnerabilidad social y en riesgo de subsistencia, fortaleciendo la soberanía alimentaria y la participación activa del conjunto de la sociedad. Metas físicas: 150.000 titulares de derechos mensuales	Económica	Ingresos	Sí
12	Programa alimentario - Promoción Social Nutricional (PRO.SO.NU) 17.0.0.4	Ministerio de Desarrollo Social Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Programa Alimentario	El programa tiene por objetivo mejorar y asegurar la nutritiva y sana alimentación de niños y niñas de entre 2 y 12 años de edad para favorecer su crecimiento, desarrollo y educación alimentaria, fortaleciendo o fomentando la creación de organizaciones comunitarias que organizan y sostienen comedores infantiles. Metas físicas: 18.538.750 raciones 14.425.411 copa de leche	Económica	Ingresos	Sí
13	Programa alimentario - Programa de asistencia a comedores comunitarios Tarjeta Institucional 17.0.0.4	Ministerio de Desarrollo Social Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Programa Alimentario	El programa contribuye a la adquisición de alimentos sanos y nutritivos por parte de las organizaciones sociales para garantizar la alimentación de las familias más vulnerables. Metas físicas: 950 instituciones financiadas	Económica	Ingresos	Sí

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
14	Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral 4.1.0.3	Ministerio de Educación Unidad ejecutora - Subsecretaría de Desarrollo y Formación Docente	El programa contribuye a garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir una educación sexual integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de todos los niveles, por medio de la realización obligatoria de acciones educativas sistemáticas durante el ciclo lectivo. Metas físicas: 2.000 personas capacitadas	Física		
15	Seguridad alimentaria escolar 20.0.0.0	Ministerio de Educación Unidad ejecutora - Dirección General de Asistencia Escolar Alimentaria	El programa brinda alimentos acordes a los requerimientos nutricionales de niñas, niños y adolescentes en edad escolar, mediante su consumo en comedores escolares y de manera complementaria a la ingesta en el hogar, para favorecer el crecimiento, desarrollo, estado nutricional y educación alimentaria. Metas físicas: 84.594.492 raciones suministradas en Copa Leche 43.140.402 raciones suministradas en Comedores Escolares	Económica	Ingresos	Sí
16	Fondo de Atención a las Necesidades Inmediatas 5.0.10.0	Ministerio de Educación Unidad ejecutora - Dirección Provincial de Infraestructura	El programa tiene por objetivo brindar una respuesta oportuna a las necesidades de infraestructura y equipamiento de los establecimientos públicos para garantizar el normal funcionamiento y el ejercicio del derecho a la educación.			Sí

Imprenta Oficial - Santa Fe

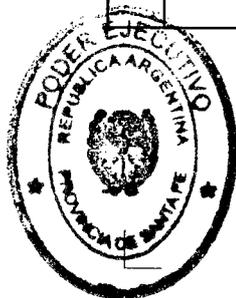


Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Nº	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
17	Laboratorio productor de fármacos medicinales 2.0.0.0	Ministerio de Salud Unidad Ejecutora - Laboratorio Industrial Farmacéutico	El programa busca atender la demanda de medicamentos de los efectores públicos, por sí, por intermedio de terceros o en asociación con terceros, a través de la industrialización y comercialización de productos químicos, industriales y medicinales, o su adquisición de manera centralizada, para garantizar el acceso a la población y la soberanía sanitaria. Metas físicas: 973.705 unidades farmacológicas Misoprostol	Física	Ingresos	
18	Salud sexual y reproductiva 30.0.0.0	Ministerio de Salud Unidad Ejecutora - Dirección Provincial de Programas de Salud Sexual y Reproductiva y de Diversidad	El programa tiene por objetivo mejorar el acceso a la información, la atención y el abordaje integral con perspectiva de derechos de la salud sexual y reproductiva. Metas físicas: 30 prestaciones médicas 4.000.000 profilácticos entregados 1.761.000 métodos anticonceptivos distribuidos 65.000 test de embarazo distribuidos 13.959 de tratamientos hormonales distribuidos	Física		
19	Salud perinatal, niñez y adolescencia 31.0.0.0	Ministerio de Salud Unidad Ejecutora - Dirección Provincial de Niñez y Adolescencia	El programa detecta, diagnostica y aborda precozmente enfermedades producidas por errores metabólicos congénitos en niños y niñas al nacer. Metas físicas: 15.360 análisis de detección de enfermedades congénitas realizados	Física		

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

N°	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
20	Futuras, mi empleo digno 19.0.0.4	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Unidad Ejecutora - Dirección Provincial de Promoción del Empleo Digno	El programa busca mejorar las condiciones de empleabilidad en el mercado de trabajo de las mujeres jóvenes que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante instancias de capacitación y prácticas laborales. Metas físicas: 1.000 mujeres capacitadas	Económica	Laboral	
21	Pensiones sociales Ley 5.110 5.1.2.16	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Unidad Ejecutora - Dirección General de la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110	El objetivo es prestar asistencia social mediante el otorgamiento de pensiones no contributivas enmarcadas bajo la Ley 5110 de la Provincia de Santa Fe. Dichas pensiones tienen la finalidad de fortalecer los ingresos de las personas de alta vulnerabilidad social, particularmente a los adultos mayores (art 3°), inválidos (art 4°), madres y menores indigentes (art 6°), en las condiciones y circunstancias que determina la ley. Metas físicas: 25.000 personas beneficiadas	Económica	Ingresos	

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Nº	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
22	Pachamama. Bioconstrucción y goce de derechos de mujeres y disidencias 25.2.1.11	Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat Unidad Ejecutora - Secretaría de Hábitat, Vivienda y Urbanismo	El programa asiste a mujeres y disidencias en situación de violencia de género con vulnerabilidad económica y habitacional a través de la capacitación y construcción de viviendas mediante técnicas de bioconstrucción, procurando la organización comunitaria del entorno seguro donde se situará el módulo habitacional. Metas físicas: Avance del 100% de los proyectos de viviendas bioconstruidas.	Económica	Habitacional	
23	Género en ciencia, tecnología e innovación 42.0.0.0	Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología Unidad Ejecutora - Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	El programa busca incrementar la participación de mujeres y disidencias e incorporar la perspectiva de género en las actividades del sistema de ciencia, tecnología e innovación de la provincia. Metas físicas: 20 becas de promoción en ciencia, tecnología e innovación para mujeres y diversidades. 10 proyectos de ciencia, tecnología e innovación liderados por mujeres y diversidades financiados 3 cursos financiados de propuestas de formación para formulación de proyectos con perspectiva de género. 4 eventos financiados de promoción del talento de jóvenes, mujeres y diversidades.	Económica	Laboral	

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Nº	Categoría Programática	Jurisdicción	Descripción	Autonomías	Brechas	Cuidados
24	Más género, más ambiente 45.0.0.0	Ministerio de Ambiente y Cambio Climático Unidad Ejecutora - Subsecretaría de Cambio Climático	El programa tiene como objetivo incorporar la perspectiva de género a las políticas públicas vinculadas a la mitigación del cambio climático, en el marco de la Ley Nacional de Presupuesto Mínimo contra el Cambio Climático. Para ello se desarrollarán cuatro líneas de acción incorporando esta perspectiva: 1) Sustentabilidad energética 2) Movilidad sustentable 3) Verde (forestación) 4) Economía circular Metas físicas: 8.000 mujeres y disidencias capacitadas. 1.000 bicicletas entregadas. 250 microcréditos entregados.	Económica	Laboral	
25	Centros de Asistencia Judicial 17.0.0.0	Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos Unidad Ejecutora - Subsecretaría de Acceso a la Justicia	El programa tiene por finalidad ofrecer asesoramiento y acompañamiento interdisciplinario que llegue a un colectivo más amplio en cuestiones penales y no penales y permita visibilizar y atender a las víctimas directas, indirectas y colectivas de delitos en casos penales en las sedes de asiento de los Centros de Asistencia Judicial de la provincia de Santa Fe. Metas físicas: 7200 casos atendidos	Física	Violencias	

Imprenta Oficial - Santa Fe

Cabe destacar que, en virtud de tratarse de un proceso de instrumentación progresiva, durante el ejercicio 2021 se continuará trabajando en profundizar la identificación de acciones vinculadas a la perspectiva de género en nuevos programas de distintos ámbitos jurisdiccionales.

